

Queremos una vida sin violencia, en el día, en la noche, queremos una vida sin violencia en la casa, en la calle, en la escuela, en la universidad, en el campo, queremos una vida sin violencia en todos los rincones, centros y periferias del mundo.

Exigimos una vida sin violencia y con justicia social para las niñas y las mujeres:

- “Según el Reporte Dinámico de Femicidios Colombia, entre el 1° de enero y el 3 de septiembre de 2023, se han registrado 347 casos de feminicidios” Procuraduría General de la Nación.
- “En lo que va del 2023 en Colombia se han reportado 46 embarazos en niñas entre los 10 y 14 años”. Los embarazos en niñas de 10 a 14 años son considerados como un delito y representan una vulneración de derechos, ley 1098, puesto que se presume que siempre han sido resultado de violencia sexual. Lo que muestra la incapacidad de gobernantes, de las familias y la sociedad para garantizar a los niños, niñas y adolescentes el goce efectivo de sus derechos. El embarazo en adolescentes constituye una problemática de salud pública mundial que genera múltiples consecuencias a nivel psicosocial, agudiza factores de desigualdad y discriminación que aumentan el riesgo de violencia sexual, física, psicológica, económica y patrimonial, los cuales representan una limitación para alcanzar una vida en dignidad.
- “Entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2023, se han registrado en Colombia 19.606 eventos de violencia intrafamiliar contra mujeres”. Procuraduría General de la Nación.
- La feminización de los cuidados también es violencia contra las mujeres “Medellín, una ciudad innovadora, necesita renovar su concepción del cuidado. El cuidado no puede ser considerado como una responsabilidad exclusivamente individual, ni recaer únicamente en las mujeres o las familias. Es una tarea colectiva, que involucra responsabilidades claras por parte de los gobiernos y que requiere asignación de presupuestos definidos” comunicado de la Corporación Educativa Combos. #Elcuidadosítieneprecio.
- La feminización de la pobreza también es violencia contra las mujeres: “La pobreza es más común y extendida entre las mujeres o los hogares con jefatura femenina. Se estima que de 1.700 millones de la población que vive en pobreza, más del 70% son mujeres. Lo cual es prueba irrefutable de que la pobreza en el mundo tiene “rostro de mujer”, fenómeno que está documentado tanto para los países del continente americano como para los industrializados” (PNUD, 1995, pp. 43)
- La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo la violación de los derechos humanos más extendida de todo el mundo. “Se estima que 736 millones de mujeres —casi una de cada tres— han sufrido violencia física o sexual por parte de la pareja, violencia sexual fuera de la pareja, o ambas formas, al menos una vez en su vida” ONU mujeres.

Gobernantes de turno ¿Cuáles son sus planes, programas y proyectos de gobierno para erradicar las violencias contra las niñas y las mujeres? Y así, favorecer una vida plena en el acceso y vivencia de sus derechos.

